

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:15/11/2022

ESTADO No. 180

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520170041200	Ejecutivo	MATILDE SALAZAR HERRERA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. Revisado el expediente observa el despacho que a la fecha de la presentación de la demanda ejecutiva JOHN JEINER VARGAS SALAZAR es mayor de edad, razón por la cual es despacho se abstendrá de librar la orden de pago solicitada, toda vez la profesional del derecho no cuenta con la facultad para actuar a favor del prenombrado. Msp	11/11/2022		
76001310500520190055700	Ordinario	DORALBA GUARIN NOREÑA	PROTECCION S.A.	Auto niega entrega Deposito Judicial OBS. Revisado el presente proceso se observa que el profesional del derecho no está facultado para recibir dentro de las presentes diligencias. Msp	11/11/2022		
76001310500520200007200	Ordinario	VERA PATRICIA CRUZ SERRANO	COLPENSIONES - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES Y OTRA	Auto decide recurso OBS. reopne el auto No. 2869 del 04 de octubre del 2022 y se adiciona el auto condenando en costas en priemra instancia a Colpensiones.	11/11/2022		1
76001310500520200020100	Ordinario	MARIA DEL PILAR LOPEZ FLOREZ	PROTECCION S.A Y OTROS	Auto de Trámite OBS. Admite contestacion de SEGUROS BOLIVAR S.A. y requiere al dte notifique a la litis.	11/11/2022		1
76001310500520200026100	Ordinario	GLORIA INES DIOSSA HOLGUIN	ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	Auto requiere OBS. Requiere a la parte actora de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 2213/22 sobre la notificación por correo electrónico	11/11/2022		1
76001310500520200030600	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ NIETO	PORVENIR	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Lo dispuesto por el superior en sentencia 2512 del 31/08/2022, liquida costas, corre traslado a las partes para lo de su cargo y ordena archivo del expediente, en caso de no presentarse objeción.	11/11/2022		1
76001310500520200031800	Ordinario	ANGELA CARDENAS MELGAREJO	PORVENIR SA	Auto ordena archivo OBS. obedézcse, cúmpalse, liquidación de costas, aprobación y archivo.	11/11/2022		1

76001310500520200033500	Ordinario	GLORIA PATRICIA RUBIO LOZANO	COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002844205 de fecha 08/11/2022 por valor de \$1.908.526.00, consignado por COLPENSIONES, a la Dra. ANNY JULIETH MORENO BOBADILLA. Msp	11/11/2022		
-------------------------	-----------	---------------------------------	--------------	---	------------	--	--

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 15/11/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

**JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS**  
Secretaria